MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Nº. Radicado : 2026-311-005687-3 Folios: 1
Fecha : 25/06/2026 16:32:09 Anexos : 0
Destino: OFICINA ASESORA JURÍDICA
Origen: 311-GTH
Asunto: CERTIFICADO NO EXISTENCIA EN PLANTA RAD

EL SECRETARIO GENERAL Y EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICAN

Que, de acuerdo con el memorando No. 2026-110-005558-3 de 24 de junio de 2026, suscrito por el señor **JORGE ENRIQUE MONCALEANO OSPINA, JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA**, en el sentido de certificar la insuficiencia de personal de planta para cumplir con las obligaciones por él descritas en la citada comunicación, se informa lo siguiente:

INFORME	SÍ	NO
¿Existe el perfil requerido en la planta de personal del Ministerio?	X	
¿Cuenta el Ministerio con recurso humano suficiente para atender las necesidades que expresa los solicitantes?		X
¿El personal con que cuenta el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural es idóneo para cumplir con las obligaciones que expresa los solicitantes?	X	

Con base en el informe previamente presentado, se establece que, según la distribución interna de empleos dentro del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, **no se cuenta con el personal suficiente que posea el perfil de Persona jurídica: Las actividades de su objeto social correspondan a la prestación de servicios jurídicos. Experiencia: siete (7) contratos ejecutados y terminados o liquidados, celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea similar al que se pretende contratar, en los términos que se indican a continuación: • Objeto u obligaciones relacionadas con la representación judicial y extrajudicial. • Una de las certificaciones aportadas deberá tener como objeto u obligaciones relacionadas con asesoría en derecho administrativo que incluya la elaboración de conceptos jurídicos. • La sumatoria de los valores de los contratos aportados deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial equivalente a Quinientos Millones de Pesos ($500.000.000) M/CTE.,** necesarios para atender el siguiente objeto contractual: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EJERCER A NIVEL NACIONAL LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL MINISTERIO EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS. ASI COMO EMITIR CONCEPTOS JURÍDICOS QUE REQUIERA LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

La presente certificación se expide hoy 25 de junio de 2026.

Nicolás Esteban Vera Gutiérrez
Firmado digitalmente por Nicolás Esteban Vera Gutiérrez

NICOLÁS ESTEBAN VERA GUTIÉRREZ
Coordinador Grupo de Administración de Personal

Andres Felipe Ocampo Martinez
Firmado digitalmente por Andres Felipe Ocampo Martinez

ANDRES FELIPE OCAMPO MARTÍNEZ
Secretario General

Elaboro: Rudy Cangrejo

Firmado digitalmente por: Nicolás Esteban Vera Gutiérrez
Fecha: 25-06-2026 16:32:50